


Buenos Aires, *12* de agosto de 1994.

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de un (1) día y pasajes (vía terrestre - dos -2- ida y vuelta - Buenos Aires/La Plata), formulado precedentemente por el señor Director General de Arquitectura y Servicios Arquitecto Horacio O. Vega a favor del Encargado de Sección de la Prosecretaría de Comunicaciones señor Héctor Juan Grimaldi, con motivo de tener que trasladarse -durante dos (2) días- a la Ciudad de La Plata (Provincia de Buenos Aires) con el objeto de proceder a dar solución a problemas de instalación de líneas telefónicas y aparatos en el edificio de la calle 6 n° 822 sede de la Defensoría Oficial del asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-.-

Regístrese , hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIAGENTINO
SECRETARIO DE LA
COMISIÓN DE FISCALÍA DE LA JUDICIA